

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno. Capitana General, Superintendencia delegada de Hacienda de la senciente del Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Sección de Gobierno.—Escritorio Sr.—Ampándolas las atribuciones del con gobernador de que organizada en el por real decreto de 17 de agosto último una secretaría política especial, ha venido al constituir en un verdadero centro administrativo del departamento cuya acción se extiende a todo su territorio, y conviniendo por lo mismo formular de una manera expresa las facultades que la práctica y diferentes disposiciones de este trascitorio Superior han ido confiriendo en la persona que ejerce tal cargo, y designar la medida de su extensión y límites, no siendo dirigir a V. E., a reserva de dar cuenta a S. M. para su superior aprobación, la instrucción siguiente:

Artículo primero. Corresponde al Gobernador del Departamento:

1º. Publicar y circular en todo territorio de su mandado las órdenes que lo comunican el Gobernador Superior, Oficio de Justicia y transmitir a este las instancias, oficios y reclamaciones que el dirigirán las autoridades, funcionarios y corporaciones administrativas dependientes del Gobierno del Departamento.

2º. Escuchar y hacer ejecutar en su mismo territorio las resoluciones que el Gobierno Superior Civil lo comunica, y dictar, si se tratar de disposiciones generales y cuando cuente a su favor, las instrucciones necesarias para su cumplimiento.

3º. Proporcionar al Gobierno Superior Civil todas las medidas de utilidad pública que concepcionen dignas de plantearse en su departamento.

4º. Representar al mismo Gobierno cuando lo entienda conveniente sobre las medidas que el comandante y quien efectúen bien al departamento en general tiene á 6 mts de sus jurisdicciones.

5º. Advertir en casos extraordinarios y sin perjuicio de las facultades que competen a los Gobernadores de Departamento, las respectivas jurisdicciones, las medidas que hicieron necesaria la conservación del orden público y la seguridad de los intereses y propiedades. De la adopción de dichas medidas deberá dar cuenta inmediatamente al Gobierno Superior Civil.

6º. Resolver directamente los asuntos cuya decisión en esta forma lo esté comprendida por las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones vigentes, ó reserva del derecho de reclamación que con arreglo á ellas compete al interesado ante el Gobierno Superior Civil.

7º. Resolver en la misma forma y condición separadas en el plazo anterior, todos los demás negocios de interés general del departamento, exceptuando: el Poder: aquellos cuya decisión pueda afectar á los establecimientos de beneficencia de la Isla en los comprendidos sobre las medidas que el comandante y quien efectúen bien al departamento en general tiene á 6 mts de sus jurisdicciones.

8º. Advertir en casos extraordinarios y sin perjuicio de las facultades que competen a los Gobernadores de Departamento, las respectivas jurisdicciones, las medidas que hicieron necesaria la conservación del orden público y la seguridad de los intereses y propiedades. De la adopción de dichas medidas deberá dar cuenta inmediatamente al Gobierno Superior Civil.

9º. Instruir por sí mismo ó por medio de los funcionarios administrativos que están bajo su autoridad las diligencias indispensables para lucer constar la existencia de los delitos cuya averiguación se deba á sus disposiciones, entregando al Tribunal competente los detenidos ó prósitos con las diligencias practicadas en términos de 24 horas.

10º. Aplicar gubernativamente las multas y penas de arresto para ciya imposición lo faculten las leyes, decretos, ordenanzas y reglamentos administrativos aprobados por S. M., e imponer discrecionalmente dichas correcciones en los casos y con los límites que señalan las disposiciones vigentes.

11º. Nombrar, suspender y separar los capitanes de partido del departamento.

12º. Ejercer la necesaria inspección y vigilancia sobre los actos de los gobernadores, tenientes gobernadores y corporaciones administrativas del territorio de su mando, así como sobre los establecimientos que de ellos dependen.

13º. Suspender, revocar ó modificar de oficio ó instancia de parte las providencias de los referidos gobernadores y tenientes gobernadores á reserva del derecho que contra la nueva provisión compete al interesado según las leyes y reglamentos. En los casos graves y siempre que el gobernador del departamento hubiese procedido de oficio deberá dar cuenta de la suspensión, revocación ó enmienda al gobernador superior civil.

14º. Resolver interinamente y dando cuenta á este las consultas que acerca de la aplicación de los reglamentos y demás disposiciones generales dictadas por el mismo Gobierno superior lo propongan los gobernadores y tenientes gobernadores.

15º. Prendir las solemnes publicaciones civiles y religiosas que tengan lugar en el punto donde se halle.

16º. Prendir, cuando juzgarlo conveniente su preseña, los ayuntamientos y corporaciones administrativas del departamento.

17º. Los gobernadores y tenientes gobernadores como presidentes de los ayuntamientos se entenderán con el gobernador del departamento, en todos los casos en que anteriormente lo lucien con la Contaduría de Propios y después de su supresión con el Gobernador Capitán General.

18º. Una instrucción especial designará los negocios particulares cuya resolución lo haga corresponder al gobernador del departamento y los que deben reservarse á la decisión del gobernador superior civil.

19º. Interesar las Juntas de Fomento, Sanidad, Beaufort y Fábrica, las existentes en las provincias de Santiago de Cuba, en reunir el pleno carácter del departamento y locales serán su presidente el gobernador del departamento oriental, desempeñando el de la misma la carga de vice-presidente.

20º. Cuando ocurriese duda acerca de si la resolución de un asunto es de la competencia de la autoridad superior del departamento ó bien de la del gobernador ó teniente gobernador respectivo podrá avocar la primera su conocimiento, dando cuenta sin suspensión al gobernador superior civil para que decida la cuestión de atribuciones y sirva la decisión de norma en lo sucesivo.

Artículo sexto. El gobernador del Departamento Oriental deberá obedecer y cumplir sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1º párrafo 4º las disposiciones que el Gobernador Capitán General lo comunicare, sin que por su obediencia quede sujetó á responsabilidad de ninguna clase.

Artículo séptimo. El principio consignado en el artículo anterior es aplicable á los gobernadores y tenientes gobernadores respecto del gabinete del departamento.

Artículo octavo. Cuando el gobernador del departamento saliere de la capital se encargará del despacho ordinario y bajo la dirección de aquél el gobernador de Santiago de Cuba. Si no asistiere del departamento ó de otra manera no imposibilitare para ejercer su cargo lo reemplazará en todos sus funciones interior del gobernador superior civil no designe la persona que ha de sustituirle el referido gobernador local. Habana, 21 de julio de 1855.—José de la Concha.—Escrivo. Sr. Gobernador del departamento Oriental.

Nota de los emancipados que desde 1º de octubre de 1851 se han conseguido gratuitamente á los establecimientos de Beneficencia de la Isla.

Casa de Beneficencia de Trujillo, Indios, ... 100
Casa de Beneficencia de Puerto-Príncipe, bo-
zule, ... 100
Id. de Cuba, bozales, ... 100
Hospital de San Juan de Díez, bozales, ... 100
Idem de Matanzas, Indios, ... 100
Idem de San Lázaro, Idem, ... 100
Idem de Guanabacoa, Idem, ... 100
Idem de Santiago, Idem, ... 100
Hospital de Manzanillo, Idem, ... 100
Junta de Caridad de Matanzas, Indios, ... 100
Casa de Beneficencia de Sancti-Spiritus, bo-
zules, ... 100
Hospital de San Lázaro, en Villa-Clara, id. ... 100
Casa de Beneficencia de la Habana, bozales, ... 100
Habana, 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.

El Escmo. Sr. Gobernador Capitán General ha tomado á bien disponer que interin se conceden los emancipados que cesan sus necesidades á los establecimientos de beneficencia de la Isla en los comprendidos sobre los fondos de emancipados las cantidades mensuales siguientes que percibirán por semestres adelantados:

PSOS.	500
A la Junta de Caridad de Matanzas, ... 500	
A la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital de Cárdenas, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Junta protectora de emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

PS. R.	500
A la Superiora de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ... 500	
Al hospital de Caridad de Manzanillo, ... 100	
Al hospital del Guincho, ... 100	
A la Sociedad del Beneficencia Catalana para las Necesidades, ... 3000	
Habana 26 de julio de 1855.—El secretario del gobernador superior civil, Juan Sunye.	

Nota de los emancipados.—Nota de los emancipados que de orden del Escmo. Sr. Gobernador Capitán General y desde 1º de octubre de 1854 se han entregado á los establecimientos de Beneficencia de la Isla con cargo al fondo de emancipados según los datos que constan en la tesorería de mi cargo.

Últimas fechas recibidas en esta redacción.

MADRID, JUNIO.....	25	NUEVA YORK, julio.....	29
BARCELONA, JUNIO.....	16	NUEVA ORLEANS, julio.....	29
OZIÈRE, junio.....	13	ATLANTA, julio.....	29
LONDRES, julio.....	4	MÉJICO, junio.....	12
VERACRUZ, junio.....	4	VALPARAISO, julio.....	15

El indirecto pero general cuento inapreciable servicio que la inmigración escriturada tiene ya prestado á la agricultura de Cuba constituye indudablemente en haber servido como regulador del mercado del trabajo para estorbar la exagerada elevación de sus precios. Si convenientes, como fuera difícil no convenir, en que lo subido del rédito y la carestía de la mano de obra constituyen los dos grandes tropiezos para el fomento de nuestra industria y riqueza desde luego se conoce la utilidad y magnitud de tal oficio. De qué manera fué desempeñado es lo que muy sencillamente pasaremos ahora á describir.

Siempre hemos dicho que uno de los vicios más graves inherentes á nuestra organización económica es la suma facilidad con que nos dejamos arrastrar por la impresión del momento, ya sea favorable ó adversa. De ello hubo una muestra clara cuando dos años atrás la peste que ejerció sus estragos por todo el ámbito de las naciones civilizadas descargó su azote sobre algunos distritos de nuestros campos donde se halla, por decir así, concentrado el foco de la producción azucarera. Los daños que ocasionó fueron sin duda deplorables, pero todavía se abularon á nuestro entender fuera de toda medida y predispusieron los ánimos para el irreflexivo movimiento que no tardó en iniciarse. Mas aun concedido por no alargarse demasiada la disputa, que los cálculos populares fuesen exactos, y que frisase con veinte mil el número de víctimas habido en la dotación de nuestras fincas, todavía es innegable que ese lastimoso desfalco en la fuerza productiva del país no atacaba seriamente la situación del momento ni mejorable por el pronto de una manera perceptible las condiciones del mercado del trabajo. La cautiosa zafra de 1854 y los respetables rendimientos que hasta ahora va dando de sí la zafra pendiente de 1855 no obstante el adverso influjo de la gran sequía nos brindan su testimonio decisivo, puesto que los hechos vienen tan de cerca á desmentir con su irreconciliable autoridad los vaticinios de un infinito recelo.

Pero estos vaticinios tuvieron curso y ejercieron sobre la naturaleza impresionante de nuestros ánimos uno de esos efectos cuyo arrebato puede ser tan perjudicial si á tiempo no se le refrena. El precio de los jornales, acaso demasiado subido aun en su estado normal, dió síntomas de tomar nuevo empuje, pues á la natural demanda ocasionada por la escasez real y efectiva del trabajo vino á agrergarse el efecto de una alarma que creó la competencia facticia. Ahora bien: si con jornales á una onza mensual se nos hace embarazoso comprender en muchos casos como la industria alcanza resultados remunerativos, puesto que no dominamos los mercados consumidores de nuestro fruto lo bastante para fijar á nuestro albedio el precio de estos, claro está que si los jornales subían á veinte pesos agraviaríamos sobremanera las dificultades que nos rodean. La agricultura se hallaba amenazada de lanzarse irreflexivamente por una senda á lo sumo peligrosa, y cuyo paradero casi no podía menos de ser desastroso. Y sin embargo tal es el poder de un cuadro arrebatado y tal es á veces el dominio de necesidades apremiantes que acaso ese último precio [de que oímos hacer mención en aquella época] se hubiera establecido y generalizado y quizás se habría visto excedido á no mediar la circunstancia de que nos venimos haciendo cargo.

Entonces fué cuando la inmigración escriturada, que por una felicísima coincidencia acababa de entrar en juego, entró á ejercer su provechosa intervención. Ya hemos creído demostrar en otra ocasión que el precio del trabajo de los colonos aun suponiendo que la duración media del servicio se reduzca á cuatro años, y después de tomar en cuenta el interés del dinero, no excede de ochenta y nueve pesos mensuales. Sin entrar ahora en comparaciones respecto á la calidad de dicho trabajo, es evidente que ese tipo de su costo subministraba una base preciosísima para los cálculos de cada individuo en sus negocios privados. Las opiniones que entre 17 y 8 podían inclinarse hacia un lado de la balanza quedaban sujetas á nuevo examen y podían tomar el opuesto rumbo cuando los términos de comparación llegaban á modificarse en la proporción de 8 y 20. Hubo pues cuando menos un momento de pausa; hubo posiblemente un período de reflexión y de indecisión.

En Gerdeña causaba mucha tristeza la mortalidad producida por el cólera entre las tropas de la expedición á la Crimea.

La proposición de aumento de contribuciones en Francia comprende los aguardientes (que se agregará un tercio de los actuales derechos), los pasajeros y cargas de los ferrocarriles (sobre los cuales se cobrará un décimo del producto de su conducción) y el subsidio de guerra de diezmo sobre las contribuciones directas.

El secretario de la embajada rusa en Portugal había sido encontrado á bordo de un vapor que iba de Southampton á Lisboa. Parece que había estado en Inglaterra y Francia con una misión secreta. Se dice que lo conoció el ministro de los Estados Unidos en Portugal.

En la sesión de la Cámara de los Comunes del viernes 6 de julio Mr. Milner Gibson pidió explicaciones al gobierno sobre la conducta de lord John Russell en Viena en lo referente á su declaración, entre otras cosas, de que la Gran Bretaña no pensaba en la restauración de Polonia y Hungría. Los señores Cobden, Roebuck y D'Herriet acusaron á lord John y con esto se dio por terminado el incidente.

No hubo disidente aun el voto de censura de Mr. Roebuck contra el ministerio.

El 3 de julio se hotó al agua el magnífico vapor de la linea Cunard "Perseus", de 3600 toneladas y 1000 caballos de fuerza. Es de hierro y se calcula que ya en octubre podrá emprender viaje.

Se decía que lord Elgin sería nombrado administrador general de correos.

ESTADOS-UNIDOS.—Por el vapor "Empire City", entrado esta mañana en nuestro puerto, tenemos

abilidad de elección para los más aquejados por la necesidad de obtener trabajo y desde luego cesó el estímulo de un arrebato impremeditado, dando lugar para que las cosas tomasen su natural asiento. Si la subida que amagó en los jornales hubiese sido fruto espontáneo de la situación la habrían visto sostenerse y aun elevarse; pero con el juicio á nuestro juicio no lo era y volvieron los precios á su antiguo nivel ó cuando menos se contuvieron en su marcha ascendente, escusándose así los perjuicios propios de una posición forzada.

Tras este bosquejo, cuya rigida exactitud creemos que puede desatar la crítica, queda ya puesto en evidencia cuantos y de cuan tamaño han sido conforme á nuestro aserto los beneficios generales e indirectos que de la inmigración hemos reportado hasta el momento presente. ¡Hubiera sido todo factible conseguirlas sin así sufrir de una manera pronta, eficaz y segura! He aquí otro punto que merece discusión, y muy detenienda, pues para resolverlo con acierto se requiere conciliar la enseñanza con aqua nos brindan la doctrina teórica y el conocimiento práctico de los negocios.

EUROPA.—Debemos agregar á las noticias publicadas en el "Boletín de la tarde" y reproducidias en este número los pormenores á continuación insertos:

Entre los incidentes del ataque rechazado del 18 de junio figura como un hecho demostrado que dos mil ingleses al mando del general Eyre penetraron en los suburbios de la misma ciudad de Sebastopol y se mantuvieron en las casas de una calle por espacio de diez y siete horas; pero como no recibieron apoyo ni refuerzo alguno hubieron de retirarse por la noche. Ya el parte de lord Raglan publicado en el anterior número de nuestro diario indica este suceso, pero de un modo vagó, como una carecía el general en jefe del correspondiente parte de dicho general Eyre. Los periódicos ingleses deducen de la mencionada operación de una calle de Sebastopol que si el plan de ataque hubiese sido general y bien combinado habría caído la ciudad, ó al menos, toda su primera línea de defensas.

Según el mismo parte telegráfico llegaron el 18 Washington varios individuos de Greytown ó San Juan de Nicaragua portadores de declaraciones considerables contra el gobierno por el barco del regimiento de los Estados Unidos acusándoseles de haber violado las leyes de neutralidad. Ninguna prueba pudo aducirse contra ellos y fueron absueltos.

El "Herald" del 20 inserta un parte telegráfico de Washington según el cual el gabinete había determinado no hacer ningún nombramiento para cubrir algunas vacantes hasta después de las elecciones en el Sur. Mientras tanto Mr. Marey iba pasar una temporada en el súbito de su retiro. Así se tratan estos partidos; esa esperanza para el futuro están sembrando viento y recorren tempestades. Adelante.

Unas luchas imprudentes del "Express" recomienda la celebración del aniversario de la Constitución, "esta grande obra de nuestras padres" de la cual ha sido en éste el motivo amor de que habló el "Advertiser". También recomienda el diario whig la reforma del sistema de correos, que es respuestista. Oponiéndose a la relación que nos han hecho. El designado Loup dice que es suizo y tiene 40 años y ha servido en el ejército americano 17; Sirvió en Florida y en la guerra de Mejico siempre con gran fidelidad. Se nos opone el coronel al saber su triste fallecimiento. Tomó un gran pedazo de palo y lo metió en la boca a Loup para que no pudiese gritar. El infeliz soldado permaneció colgado y cayó muerto todo el dia hasta esta mañana á las tres, que estaban todo herido y lleno de sangre.

Cuando vió que lo atibaron las manos en alto el palo Loup reclamó en el tono más triste del mundo: "Sargento, me estoy muriendo". Sargento: "Mi muerte suena mi nombre". Pero estos sencillos fueron ineficaces. La ráfaga del cruel sargento no pudo apagüese. Tomó un gran pedazo de palo y lo metió en la boca a Loup para que no pudiese gritar. El infeliz soldado permaneció colgado y cayó muerto todo el dia hasta esta mañana á las tres, que estaban todo herido y lleno de sangre.

Tal es la relación que nos han hecho. El designado Loup dice que es suizo y tiene 40 años y ha servido en el ejército americano 17; Sirvió en Florida y en la guerra de Mejico siempre con gran fidelidad. Se nos opone el coronel al saber su triste fallecimiento. Tomó un gran pedazo de palo y lo metió en la boca a Loup para que no pudiese gritar. El infeliz soldado permaneció colgado y cayó muerto todo el dia hasta esta mañana á las tres, que estaban todo herido y lleno de sangre.

Adelante.

Unas luchas imprudentes del "Express" recomienda la celebración del aniversario de la Constitución, "esta grande obra de nuestras padres" de la cual ha sido en éste el motivo amor de que habló el "Advertiser".

Una "Carta de Kosuth" del papa para artículo editorial. Kosuth, el grande agitador (pequeño) de los tronos de Europa, muñido de la libertad que ofrece la América en su gran república. El editorial no acepta ni duda que su autor sea Kosuth.

Los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propósitos más viles que jamás se han formulado en el mundo.

El "Advertiser" dice que los errores de la inmigración, que son miles, que juntas pasiones y los propós

dal. Y en efecto, sobre estos puntos es que picositos e escuetos y verídicos informes no solo para ilustrar la importante cuestión de límites pendiente para la adquisición de datos que pueden ser muy útiles para promover la navegación del Amazonas, de la cual se ocupan las inclinaciones que están á la vanguardia de la civilización; pues para lo que respecta á la exploración del mismo Amazonas ya se encuentra practicada por un oficial de la marina de los Estados Unidos, Mr. Harwood, cuyos trabajos han visto la luz pública. Parece que el gobierno ha destinado 5,000 pesos para sufragar los gastos de la comisión del señor Michelena.

No por los periódicos, que nada dicen, sino por caras particulares se sabe en oíso capital que ya el 23 de mayo habrá llegado á Bogotá una copia no autorizada del mensaje del 17 de abril. Pocas horas después fué recibido oficialmente el señor general Castellón con la atajada de costumbre. La noticia produjo grande agitación. Se trató de tomar medidas para hacerla resolvió, porque se quisiera guardar la noticia oficial. Cuando reunió aquella en su escritorio causada por el mensaje consideró estúpido los bogotanos, muy tranquilos. Cuando nadie hablaba en Cartagena el negocio se encontraba alarmañada Bogotá.

El partido de Pinar del Río está ahora otra vez de enhorabuena, pues cuando su dignísimo y apreciado teniente gobernador, el señor brigadier Urdia, viene á ocupar en el mando de la Cañada un puesto digno de sus servicios logra verle suscitado por otra autoridad en quien se reúnen las más brillantes dotes. El señor coronel Gándara, uno de los goyes más distinguidos y de mayor porvenir en el ejército de Cuba, añade á su pericia militar y á su reconocida bravura aquella inteligencia, aquella energía y aquel tacto de que ya tiene dadas pruebas al frente de su cuerpo, y que tan inapreciables son para el gobierno de una de nuestras más importantes jurisdicciones.

El Sr. Gándara, que á esta hora se encuentra ya en posesión de su destino, no tardará en captarse las fervorosas simpatías de todos los leales habitantes.

CUBA.—El Redactor dice:

Magnífico regalo.—Los Sres. oficiales del regimiento de Barcelona, justos apreciadores del relevante mérito del Sr. coronel que tan dignamente los nubla, acordaron desde el día de la llegada de la efectividad de dicho empleo á su regimiento un busto como insignia propia prueba de la satisfacción que les causaba el juicio premio que recibía aquél hizquiero veterano y el gran honor que merecía de sus subordinados las excelentes dotes del mundo de tan digno coronel. El punto del busto es verdaderamente un *chef-d'œuvre* de arte: está primorosamente trabajado. Los armas de la noble familia á que pertenece dicho señor coronel, están perfectamente grabadas, lo mismo que los demás grabados del precioso puño. La obra ha salido de los talleres del artístico Sr. Piroya, bien conocido en esta ciudad por muchos otros perfectos trabajos que se deben á sus conocimientos en el arte que practica.

Felicidades.—Victoria de la fiebre amarilla, insidiosa también el joven D. Jacobo Erruz y Rey, oficial de la Real Admira de este ciudad. Este desgraciado empleado hace ya dos años que vino de la Península, y cuando tal vez se consideraba más seguro la inexorable, según decía el Pare, ha venido á cortar sus mejores días. Efectivamente el enfermo acompañado un número bastante considerable de amigos al cadáver del que poco más dura antes rebosaba de salud.

Centenarios.—Lecemos en la Hoja.

Télegrafos.—Dentro de breves días se prepararon para funcionar el de este punto á Villa Clara. Por el vapor Habana llegó hoy D. Luciano Verduguer, empleado del ramo, y ésta misma mañana inició un encargado para recoger los postes y sus víveres como buen esposo, amante padre y fiel amigo. Descanse!

Suspension.—No nos participa para que lo hagamos al público que por causas justas se suspende la función que debía darse el próximo domingo á la beneficencia de D. Salvador Palomino en el teatro de la Sociedad del Pilar. Tan pronto como se subren los inconvenientes que se han presentado se verificarán dichas funciones, anunciadamente el día en que se dé.

Felicidades.—Víctima de la fiebre amarilla insidiosa también el joven D. Jacobo Erruz y Rey, oficial de la Real Admira de este ciudad. Este desgraciado empleado hace ya dos años que vino de la Península, y cuando tal vez se consideraba más seguro la inexorable, según decía el Pare, ha venido á cortar sus mejores días. Efectivamente el enfermo acompañado un número bastante considerable de amigos al cadáver del que poco más dura antes rebosaba de salud.

PINAR DEL RIO.—

El vapor del helico Venero, que transformado en otro buque de mayores dimensiones ha tomado el nombre de *Pizarro*, acaba de hacer su viaje de prueba remontando el Cabo de San Antonio para ir á situarse en Batamban, donde continuará cumpliendo el *Comet* en la carrera de la costa del Sur hasta Balen. Las grandes y dispuestas reformas que se le han hecho en el casco y en su interior han mejorado mucho sus cualidades marineras según el juicio formado por intelligentes que las observaron durante la navegación, que aunque breve no dejó de ser barrocos y contrariado por los vientos.

Estas ventajas raras también el vapor Tacon una cámara espaciosa inmejorable construida con elegancia y brio, la cual proporciona á los pasajeros comodidades que pueden apreciar no solo para la ruta á que interviene se lo ha destinado sino para cualquier otra más lejana en la costa del Norte, ó para viajes de invierno en el Seno Mexicano, puos á todo es aplicable ese excelente buque.

Entre los pasajeros que condujo se hallaban el señor alcalde mayor de este puerto, D. Eduardo López Pellegrín, y su señora, que llegaron felizmente al sur cubierto en la mañana del 19 procedentes del surcadero de la Coloma, donde desembarcaron.

También se espera por momentos la llegada del coronel Gándara, teniente gobernador nombrado con reemplazo del Sr. brigadier Urdia, que pasa á encargarse del mando de la fortaleza de la Cañada, que S. M. se ha dignado conferir en provecho de sus servicios. Con este motivo los numerosos amigos del Sr. S. M. que bien acogieron por la señorial distinción que ha merecido de la real munificencia no pudieron menos de sentir su partida, cumplen despidiéndole el deseo que con razón anheló, salud perfecta y larga vida.

Respecto á los Sres. Gándara y Lopez Pellegrín no dudamos que corresponderán dignamente a la confianza que en ellos ha depositado el Estado. Su Capitan General, tanto más cuanto que los honrosos informes que han sido precedidos así lo hacen esperar.

L.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana sábado se administrará en la Casa Capital de 11 á 12 del dia y en la comisaría policial de Regla de 4 á 6 de la tarde.

Operas.—Según puente versa en el anuncio correspondiente la compañía de ópera que ha llegado hace poco á esta ciudad de peso para los días 17 y 18 que diríal de Sr. Corradi-Setti, se ha de dar en su doce funciones en el Gran Teatro, con cuyo motivo ha abierto el correspondiente abono.

Entre las óperas que pondrá en escena la compañía no contaría, según dice el anuncio, algunas de las más aplaudidas en Europa y no cantados aquí aquellas como "El Rigoletto" y "El Trovador", ambas de Verdi. ¿Quién habrá de figurarse que á finales del año pasado estuvo preparando todo para el efecto.

Aun no sabe si el dia en que se realizarán las funciones que tuvieron el gusto de ver los caballos que daban tráiler, y que su presencia nos confirmó las noticias que no habían dado acerca de su gallarda pluma y demás cualidades apetecibles en esa clase de animales.

todos los que han visto las celebraciones que se hacen de esa espuma y dengüenes de los banderilleros que lo acompañan! Si dice la cuadra que no está comprometida en algún punto falso u que la fala seca no sería mal negocio para la actual e impresión de Bolívar con contrato para cierto número de funciones, mucho más cuando se dice que últimamente ha conseguido dicha empresa un ganado de lo mejor que producen las haciendas de la Vuelta Arriba. —*Al fin hora.*—Según se verá por el anuncio o correspondiente ya podemos decir: *Tuomas hachone*, y porque en efecto los habrá el domingo, salvo la voluntad de los nubes.

Suspension.—Por causa de la escasez y prolongación de lluvia que duró temprano ayer se oyó caer el miércoles pasado fuerte suspender la exposición de caballos que para dia lucha ha encendido D. Miguel González. ¿Verá? ¿Quién habrá de figurarse que á finales del año pasado oír resonar el Gran Teatro no con los sencillos pensamientos musicales de la zarzuela, sino con las profundas combinaciones armónicas de la ópera? ¡Acudirán al rechazo de Vordi, de Donizetti y de Bellini las constantes favorecedoras del estupendo lírico desde los pintorescos pétulos de temporada donde agente de tan raro norteamericano soltó piensos en gozar de la holgada vida semi-completa! ¡Abandonarán los baños, el vivificado airo, los bailes y otros paseos más, ó menos delicados!

No nos atrevemos á decidir, porque es verdad que á todo lo dicho puede oponerse la inmediata afición del bello sexo al primer de los espectáculos teatrales y la novedad del tener ópera quando menos se esperaba; pero consiguientemente el prudente partido no metióse á profeta y dejar que el tiempo resuelva el problema con su inapelable fallo.

Recitación.—Al día de la noticia del fallecimiento y entierro del joven Valdés Bayón mencionaremos á D. Joaquín Llobredo entre los individuos que leyeron composiciones en el cementerio. Recitámoslo la noticia en esa parte, doblando leorio en vez del nombre de Llobredo.

Caja mágica.—Si pudiera verificarse haríamos la apuesta que ninguno de los célebres gráculos de la antigüedad llegó á contar tantos visitantes como los que contaría la "Caja Mágica" á juicio por los que diariamente atríen, si bien hay la diferencia de que por desconsoladora que sea la respuesta que dí la tal caja á un preguntón es la torpeza con toda la frescura imaginable y seguramente comiendo y durmiendo más tranquilo aun que los que no lucen medallones de tiempo cayeron en el lazo de los celadores mesquintos. Sin embargo no falta entre los visitantes de la "Caja Mágica" alguno que otro que si se dirá de sus respectos no hace lugar los sesos tentando de descubrir el mecanismo y sólo allí van pensativo como debieron andar los que buscaban la piedra filosofal, y qué aspersiones del mecanismo de la caja se sueltan!

Fallecimiento.—Uno de los hombres que al desaparecer del mundo reclamaron con más justicia de nuestra parte un tributo á su memoria, sobre todo en una ciudad donde se iniciaron notorios los méritos con que se conquistó el aprecio y las simpatías de una sociedad, es el Sr. D. Juan Antonio Muguet, que pasó á mejor vida en Madrid el 20 del pasado junio.

Circunstancias que rodearon su nombre en gran manera. Coronó sus trabajos apostólicos sufriendo un glorioso martirio.

Además se celebra este dia á los Santos Eustasio y Acacio, mártires, Inocencio, papá, Sainson, obispo, Pellegrín, proibitor, todos confessores, y la conmemoración de muchos mártires de la Tobeña.

Fiestas en el DOMINGO.—*Misa solemne.*—En San Francisco al Sacramiento á las 7 en Santa Teresita á la misma dividida de 6 á 7: en la Catedral la de Teresita á las 8 en San Felipe de 7 á 7 y en el Sto. Angel á las 8 la misa mayor cantada.

Platón mortal.—En todas las parroquias en la misa mayor de 7 ó 8.

Crescent.—El lunes entra en San Felipe: la misa mayor á las 7 y de hora de 10 y de 12.

Corte de María.—Día 28 de julio: corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágenes de Nuestra Señora del Monasterio en su templo.

En el Boletín de esta tarde hemos publicado lo siguiente:

El vapor Empire City llegó inesperadamente a nuestro puerto este mañana procedente de Nueva York con objeto de recapitular al Dorado en la noche del istmo. Sus fechas de los Estados Unidos alcanzaron al 20 del corriente: esto es, son las mismas que tenemos de la Nueva Orleans y alentuan un solo año de su charla. De conseguimento no hay noticia más frescas de Europa y ni siquiera se habla de las nubes que poseen como particular. El Sr. Muguet al desaparecer del mundo dejó en Méjico como en la Habana, donde desempeñó la tesorería por espacio de 20 años, revelan su probidad, su celo como empleado y la consideración que bajo todos los aspectos y en todas épocas mereció al gobierno y al público.

Según publicábamos en Inglaterra varias relaciones sobre el asunto indignado, pero no abundan concretos. Hay partes telegráficas del general Peláez dirigidas á su numeroso que continúan diciendo de la muerte de su nieto, que se ha confirmado por la investigación de lord Gifford, anuncia también con fecha del 4 de julio, de acuerdo con la de lord Gifford, que el general Muguet ha muerto en Nueva York la correspondencia del 7, llegada á Halifax en el Canadá. De las partes telegráficas algo más estenos, vamos á dar una idea.

Según publicábamos en Inglaterra varias relaciones sobre el asunto indignado, pero no abundan concretos. Hay partes telegráficas del general Peláez dirigidas á su numeroso que continúan diciendo de la muerte de su nieto, que se ha confirmado por la investigación de lord Gifford, anuncia también con fecha del 4 de julio, de acuerdo con la de lord Gifford, que el general Muguet ha muerto en Nueva York la correspondencia del 7, llegada á Halifax en el Canadá. De las partes telegráficas algo más estenos, vamos á dar una idea.

Techos ventiladores.—Si todo invento que presenta al público ventajas generales merece los honores de la publicidad á fin de que se aprovechen de él todos los ramos de la sociedad creemos que en esa casa se halla el techo ventilador, inventación del bien conocido y acreeditado vidriero D. José Achard que ha de llamar la atención general por sus muchas y útiles aplicaciones. Al principio creímos que la idea de Achard había sido iniciar los techos de las galerías cubiertas que se usan en algunas ciudades principales de Europa, pero tenemos ya la certeza de que ninguna relación existe entre una y otra cosa, porque los techos de aquellas galerías están siempre fijos mientras que los de su invención pueden abrirse y cerrarse á voluntad y graduarles la luz y el aire. Creemos que las techos ventiladores de Achard, que están al alcance de todos los fortunados por poder lucir de vidrio, madera, zinc &c. ofrecen grandes ventajas á los propietarios de casas y aun nos parecen que pudieran adaptarse hasta para vehículos de la clase de omnibus, camiones y demás tipos de automóviles.

Los turcos y sardos al mando del Oficial Baqué y del general de la Guardia Civil y del Ejército, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Por vía de Marsella anunciamos labor ocurrida el viernes en Barcelona con motivo de la cuestión de fábricas y destrucción de la fábrica de la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Baqué pidió 24,000 hombres por haber tenido que robar la división de Lipan.

Despachos de Berlín con fecha 4 confirmaron el bombardeo y destrucción de Nystadt, á la entrada del Canal de Prusia y Circasia, que se ha hecho en la noche del 1 al 2, y continúan hasta el mismo orden todos los demás de la noche anterior, que se han presentado en la plaza de los valles laterales del Tercer Ferrocarril sin encontrar resistencia. De Viena escribimos que el general Ba

